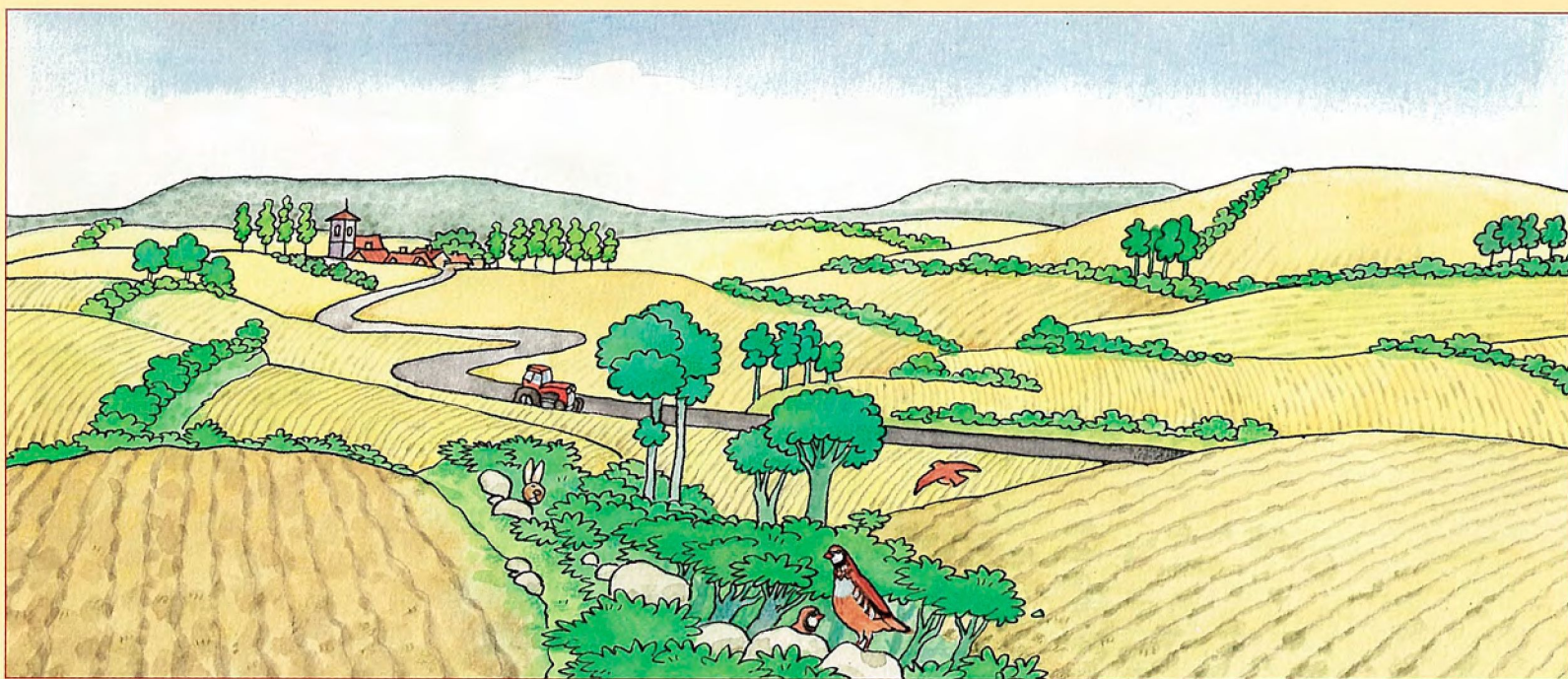
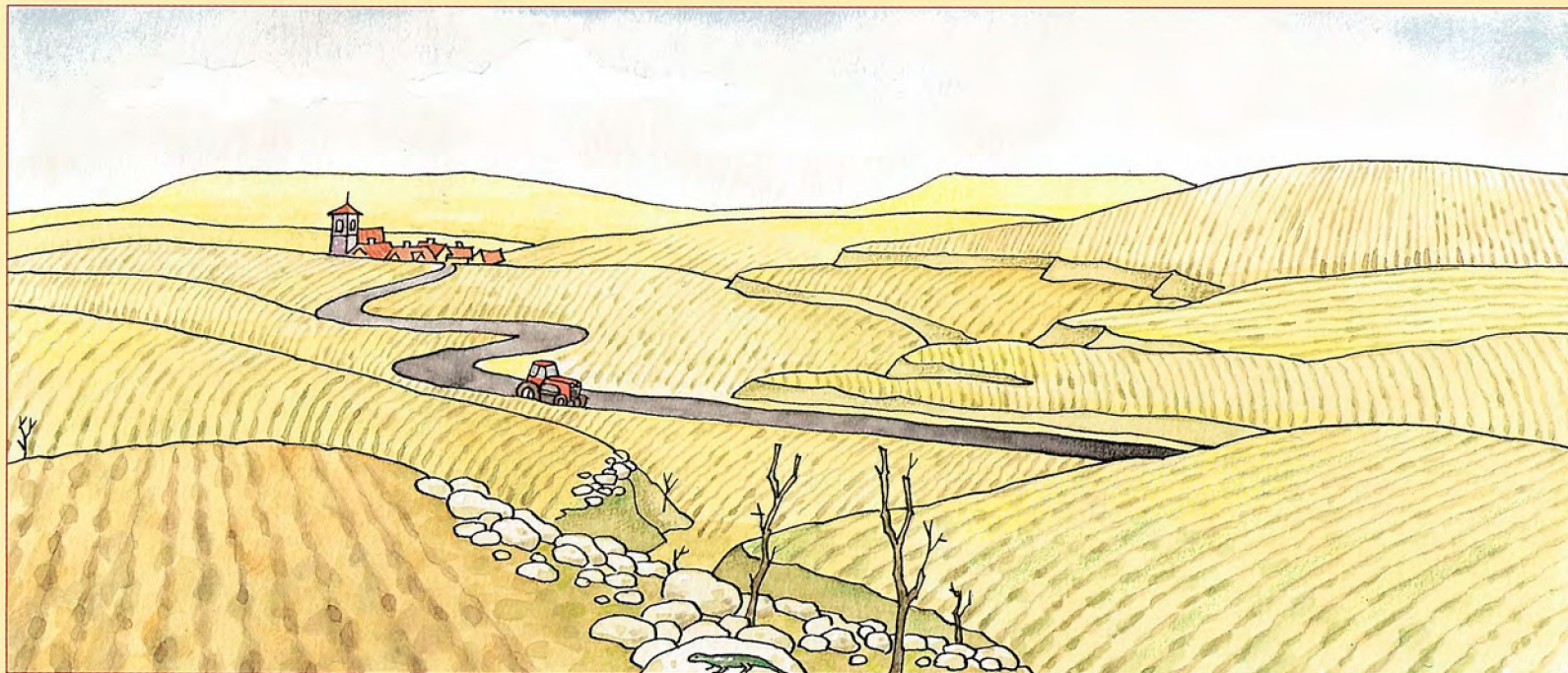


CUADERNOS DE MEDIO AMBIENTE

La Vida Silvestre en el Espacio Agrario

Cómo mejorarla



Junta de
Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio



CONTENIDO DEL CUADERNO

Los linderos: el refugio de la vida silvestre

- ¿Cómo restaurar estos márgenes en nuestros campos?
- Ayudas para la mejora del entorno natural
- ¿Qué árboles y arbustos plantamos?
- Mejoras de interés cinegético
- Ayudas para la mejora del hábitat en terrenos cinegéticos

Las labores Agrícolas: cambiando muy poco mejoramos mucho

- La vida en los cereales: la acción de las cosechadoras
- La quema de rastrojos
- El uso de herbicidas y plaguicidas

En nuestros pueblos

- La avifauna de los tejados
- Los tendidos eléctricos
- Cuando encontramos aves heridas o muertas
- Dónde encontrar ayuda y asesoramiento

PRESENTACION

Los drásticos cambios que el rápido desarrollo de nuestra sociedad ha causado en el entorno han motivado una degradación generalizada del medio ambiente que actualmente nos preocupa a todos.

En el ámbito del mundo rural, el modo moderno de uso agrícola ha implicado una reparcelación del suelo para ampliar las fincas unida a una reducción o desaparición de las superficies marginales (linderos, setos, eriales, barbechos, orillas de pequeños regatos, etc.) al tiempo que se intensifican los controles sobre la vida ajena al cultivo mediante herbicidas e insecticidas.

Todo esto ha supuesto un deterioro apreciable de la vida silvestre que en él perduraba. Con ello no sólo se pierde un rico y atractivo patrimonio natural próximo a nosotros, actualmente cada vez más escaso y demandado, sino en ocasiones también unos recursos, como los cinegéticos, a veces infravalorados o descuidados, que podrían generar rentas adicionales de cierta importancia promovidos adecuadamente.

En este cuaderno se muestran, a modo de ejemplo, pequeñas precauciones o cambios en los hábitos comunes de efectuar ciertas labores que, sin precisar gran esfuerzo ni influir sensiblemente en la producción total que el agricultor obtiene, si tienen una repercusión notable en la mejora de la vida silvestre de nuestros campos. Constituyen un ramillete de consejos prácticos, fáciles de ejecutar y con un bajo coste (en algunos casos mínimo al existir posibilidades de subvención parcial o total), que pretenden mostrar modos de hacer compatibles la explotación agrícola del terreno y el mantenimiento de un adecuado medio ambiente.

Por otra parte, este tipo de planteamientos puede encontrar próximamente importantes ayudas en el marco de la Política Agrícola Comunitaria, cada vez más preocupada por alcanzar cierto equilibrio en el medio rural que consiga fijar la población y preservar la naturaleza. Actualmente ya se han formulado líneas de ayudas para "el mantenimiento de prácticas de producción agraria que sean compatibles con las exigencias de protección del medio natural", en "zonas sensibles" desde un punto de vista ecológico o paisajístico.

Este nuevo Cuaderno de Medio Ambiente continuará la tarea de sensibilización con la que esperamos conseguir el compromiso ambiental de todos los castellano leoneses.

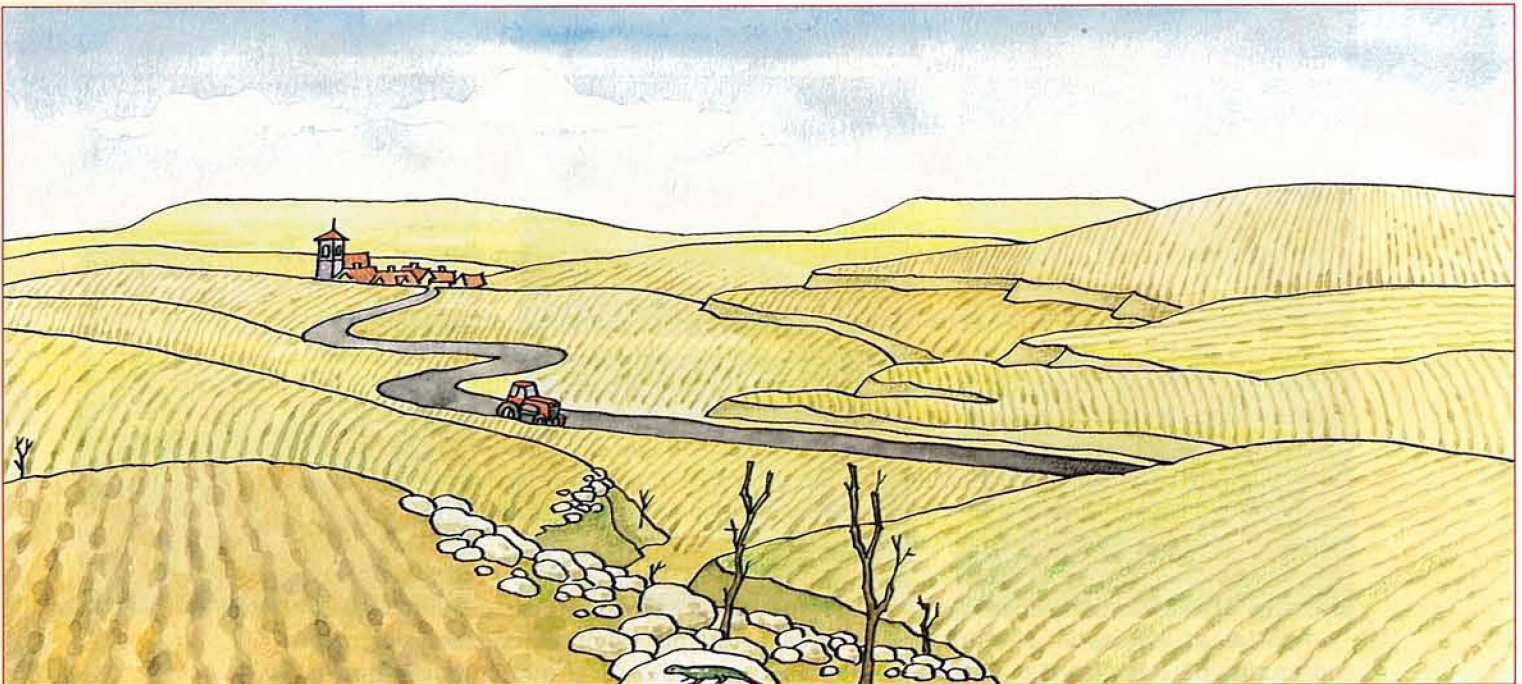


Francisco Jambrina Sastre
Consejero de Medio Ambiente y O.T.

LOS LINDEROS: EL REFUGIO DE LA

Las transformaciones agrícolas de las últimas décadas, en particular las actuaciones de concentración parcelaria, han ido eliminando pequeños enclaves naturales existentes en las tierras agrícolas -como setos, linderos, baldíos, eriales o ribazos- que resultan imprescindibles para la vida silvestre que sobrevive en ellos, al utilizarlos como lugar de cría, refugio o alimentación.

Hoy parece preciso evitar urgentemente un deterioro mayor (1), actuando además de forma



activa para recuperar, en lo posible, estos enclaves naturales perdidos. En extensas áreas de nuestra Comunidad, en las que estos espacios constituyen el único retazo de vegetación espontánea que ha perdurado hasta nuestros días, su importancia es más evidente.

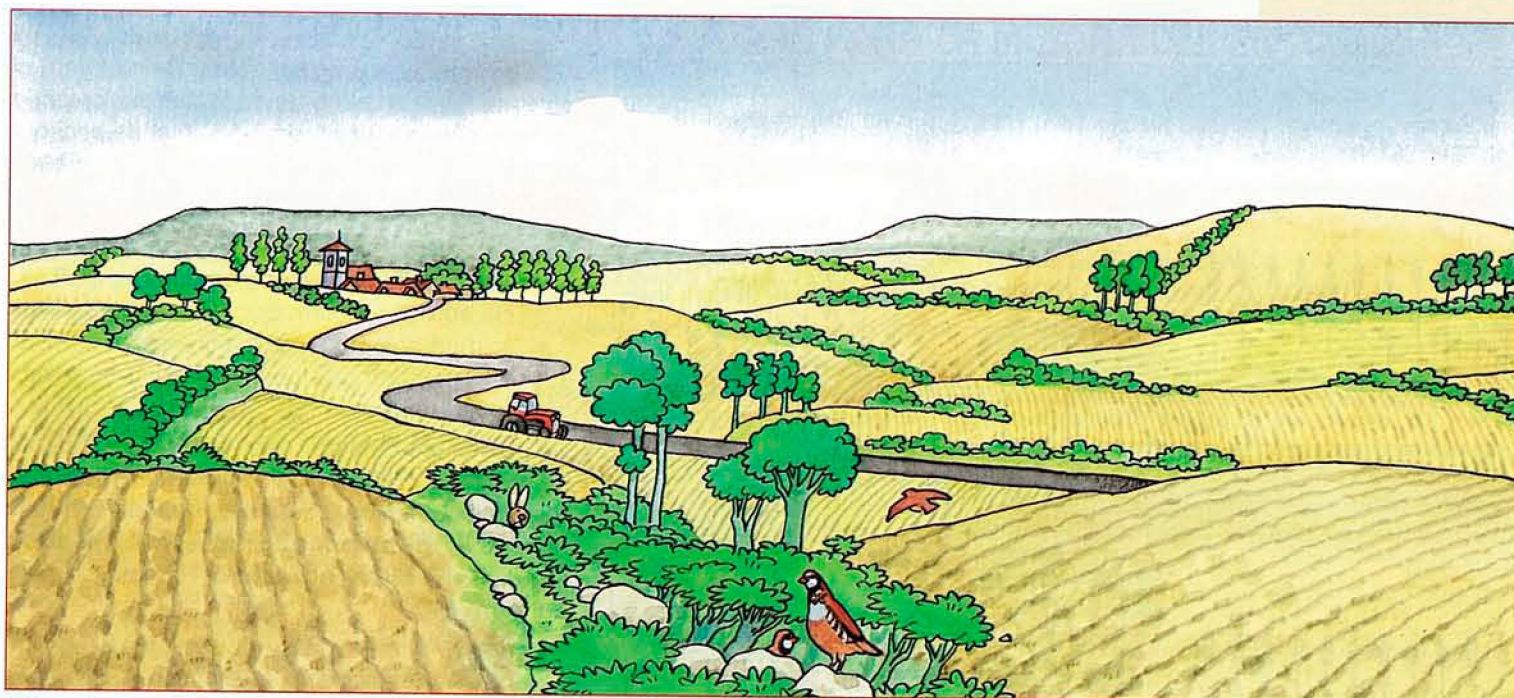
Tradicionalmente han existido estos linderos entre campos, a veces en forma de setos arbustivos o de hileras de árboles, lo que, unido a la práctica frecuente del barbecho y la existencia de pequeños eriales diseminados, componía un rico marco natural integrado en la vida de los pueblos.

Si deseamos recuperar un paisaje agrícola en el que coexistan vida silvestre y cultivos productivos nuestra actuación deberá ir dirigida a permitir en estos límites entre fincas sucesivas una mínima franja de terreno sin cultivar, apenas 1 ó 2 metros de anchura son suficientes (tomando como ejemplo una parcela de 4 Has. crear este margen supone reducir menos de un 1% su superficie), donde se desarrolle la vegetación espontánea.

(1): La Ley 14/1990 de Concentración Parcelaria de Castilla y León, de 28 de Noviembre de 1990, se preocupa de esta cuestión haciendo hincapié en compaginar los fines específicos de la concentración con el respeto a los valores paisajísticos y ecológicos.

VIDA SILVESTRE

De este modo habremos mejorado enormemente la capacidad de estos campos para acoger la vida silvestre. Introduciendo un cambio tan sencillo haremos aparecer ante nosotros, tras algún tiempo, un paisaje mucho más diverso. Este terreno del margen se irá recubriendo de vegetación herbácea, con algún matorral e incluso árboles dispersos, y ofrecerá un lugar donde reproducirse o encontrar refugio y abrigo a una variada fauna, que además tendrá aquí

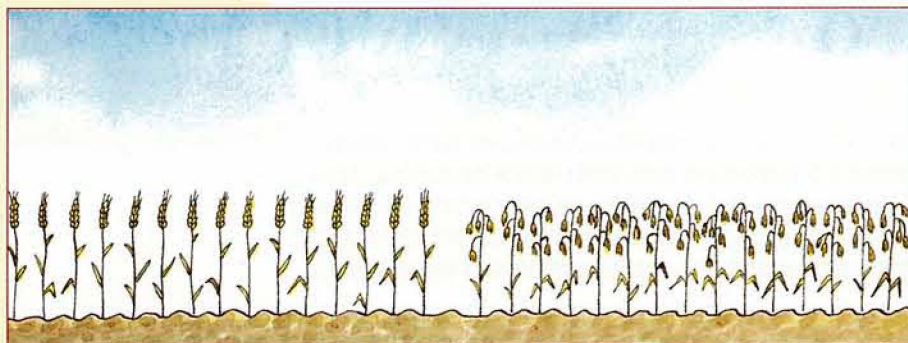


mejores posibilidades de alimentación gracias a las hierbas e insectos que en él prosperan. Algunas especies de caza, como la perdiz, se verán asimismo muy favorecidas.

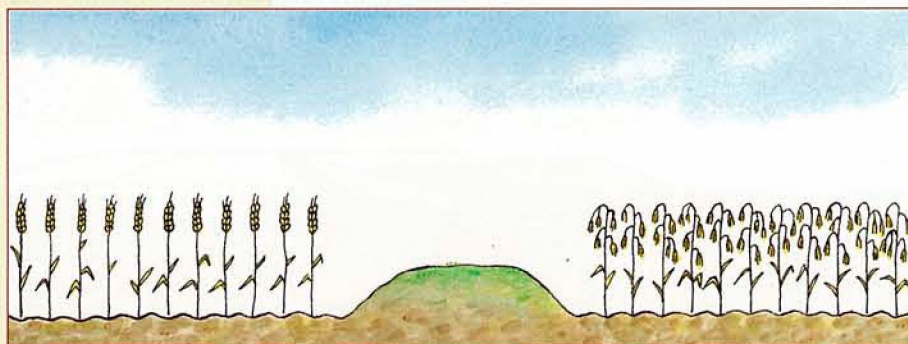
LOS SETOS APORTAN ADEMAS OTRAS VENTAJAS . . .

- Ayudan a frenar la erosión, especialmente en laderas con fuerte pendiente y en las orillas de los cursos fluviales.
- Actúan como cortavientos a lo largo de una distancia varias veces superior a la altura total del seto, favoreciendo así en sus proximidades un mejor desarrollo del cultivo.
- Proporcionan sombra y protección al ganado.
- Algunos animales predadores que habitan en los setos pueden controlar plagas de insectos o roedores.
- Ofrecen algunas producciones secundarias: leñas, frutos silvestres, plantas medicinales, setas, caracoles, etc.
- Tienen un innegable interés paisajístico en las áreas muy humanizadas.

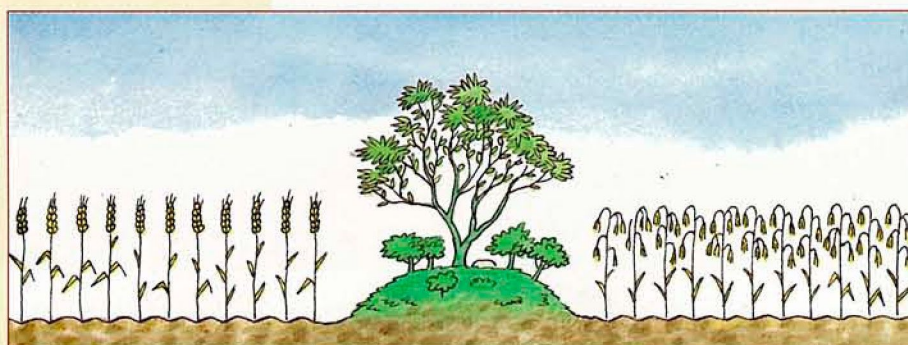
¿COMO RESTAURAR ESTOS MARGENES EN NUESTROS CAMPOS?



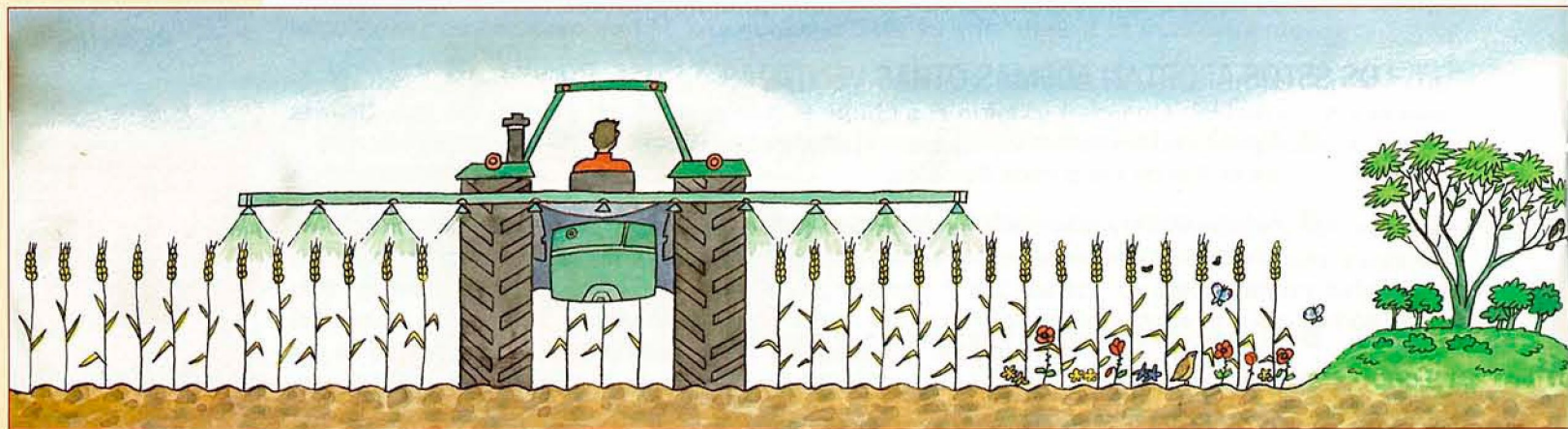
Vamos a exponer una forma sencilla de realizar esta recuperación de linderos que ha sido ya ensayada con éxito en países como Inglaterra o Alemania donde, para dar una idea de su eficacia, se han obtenido con esta práctica aumentos del 40 al 100% en la abundancia de especies de caza.



Conviene empezar por elevar ligeramente el nivel de tierra en el borde de la parcela, creando un pequeño montículo de 1-1,5 mts. de ancho y unos 30-40 cms. de alto, **o mayor si es posible.**



Dejada sin cultivar, esta estrecha banda se irá poblando de plantas espontáneas, pero si queremos obtener un seto desarrollado con cierta rapidez **deberemos plantar dispersos algunos árboles y arbustos.**



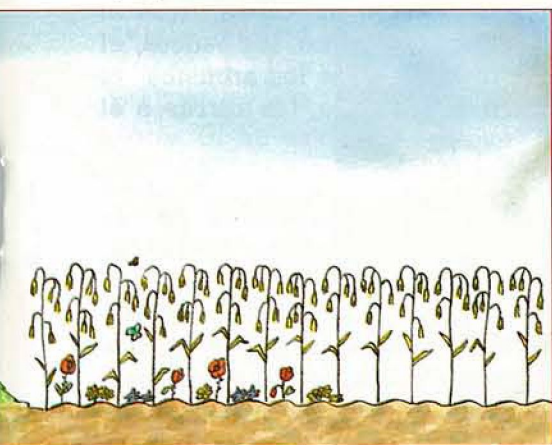
← Cultivo tratado normalmente → Franja marginal de conservación 2 mts. → Lindero →

Estos matorrales ofrecen un buen refugio a la fauna cinegética frente a sus predadores. No obstante, se sabe que los mejores setos para la vida silvestre son aquellos que presentan bandas herbosas a ambos lados de los arbustos centrales, pues facilitan mucho la nidificación. Por ello conviene que en las lindes coexistan en equilibrio distintos tipos de vegetación (árboles y arbustos en el centro y bandas herbosas a ambos lados), con lo que se facilita al tiempo protección y un buen lugar para la reproducción.

Muchas aves que viven en los campos de cereal se alimentan al ser adultas con los granos, semillas y restos vegetales que encuentran en ellos. Sin embargo, cuando son pollos y han de crecer más rápidamente su dieta precisa un mayor contenido en proteínas que obtienen sobre todo tomando insectos, que resultan por ello vitales para la supervivencia de las crías.

Para permitir esta mayor abundancia de insectos y plantas que mejoran la vida silvestre conviene dejar sin tratar con herbicidas y pesticidas de todo tipo una estrecha franja marginal de conservación de 2 metros en el cultivo adyacente al lindero o seto, mientras el resto del campo se sigue cultivando en la forma habitual. Con esta medida completamos la riqueza natural del margen al aumentar en su entorno las posibilidades de alimentación.

La repoblación forestal y arbustiva con especies autóctonas es interesante realizarla de forma dispersa no sólo en las lindes entre parcelas sino también aprovechando algunas otras áreas marginales para la agricultura como, por ejemplo:



Franja marginal de conservación 2 mts. Cultivo normal

AYUDAS PARA LA MEJORA DEL ENTORNO

La Consejería de Medio Ambiente y O. T. tiene abierto un programa de actuaciones para la mejora del Medio Natural en "masas sobrantes de concentración", eriales, márgenes de arroyos y otras zonas marginales, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 15/1988 de 28 de enero (BOC y de 2.2.88).

¡¡ESTAS MEJORAS SE REALIZAN SIN COSTE ALGUNO PARA LOS PROPIETARIOS!!

Resumidamente, las condiciones del programa son:

- Se ejecutan mediante Concierdos entre la Consejería y Entidades Públicas o particulares. Este Concierto tiene una duración máxima de 3 años.
- Algunos de sus fines: restauración de masas arbóreas, incremento de habitats y refugios para la caza, recuperaciones de zonas húmedas, mejora del paisaje, plantaciones lineales, etc.
- Para asegurar la persistencia de la masa de vegetación que se cree, a los terrenos en los que se aplique este programa les será aplicables la calificación de terreno forestal, según la Ley de Montes.

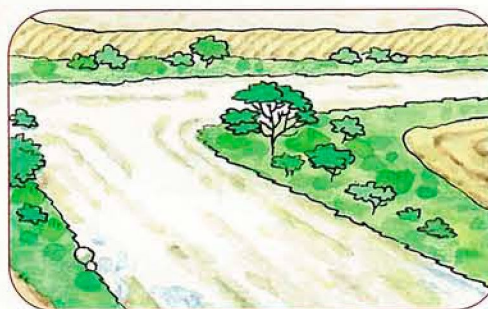
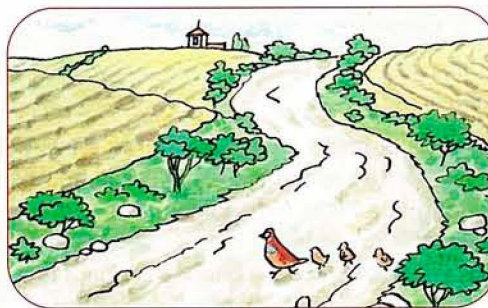
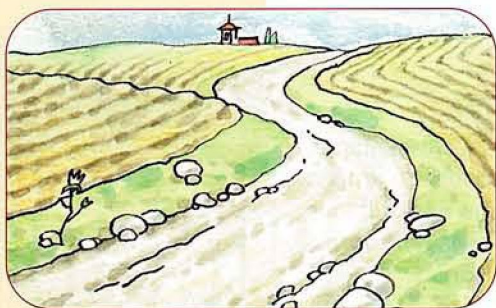
Más información: Servicios Territoriales de la Consejería (ver los teléfonos en la última página)

- orillas de caminos y cañadas.
- pequeñas tierras sobrantes tras la concentración.
- las cuestas de los páramos.
- bordes de pequeños cursos de agua.

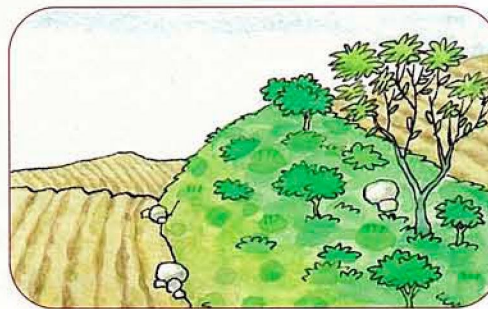
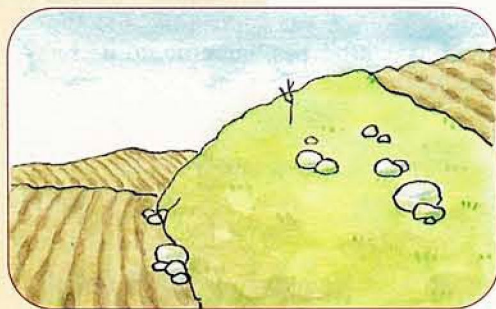
A la hora de realizar las plantaciones conviene tener presente que para lograr un incremento en la vida silvestre de los campos suele resultar más eficaz y rentable tratar de implantar árboles y arbustos de forma diseminada y heterogénea, antes que pretender matorrales o masas boscosas densas y uniformes.

OTRAS ACCIONES INTERESANTES

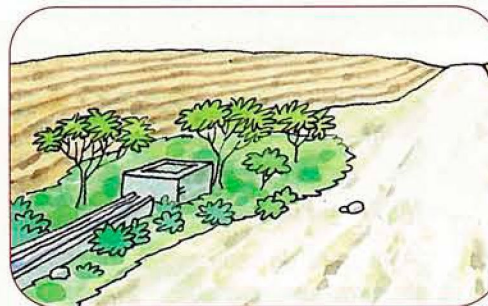
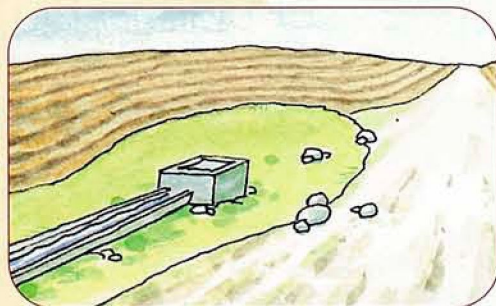
- Orillas de caminos y cañadas.



- Las cuestas de los páramos.



- Pequeñas tierras sobrantes tras la concentración.



- Bordos de pequeños cursos de agua.



¿QUE ARBOLES Y

Para repoblar los setos con árboles o arbustos se pueden solicitar las ayudas comentadas en el apartado anterior o en todo caso pedir apoyo y asistencia técnica en los Servicios Territoriales de la Consejería (Ver última página).

A la hora de elegir las especies más adecuadas para la revegetación de los linderos siempre es preciso observar la vegetación propia de la zona en que vamos a actuar para desarrollar un seto con especies acordes al lugar. Para decidir finalmente qué plantas se deben utilizar hay que tener en cuenta además tanto su facilidad de arraigo o implantación como su interés para la vida silvestre.

Vamos a señalar brevemente algunas de las especies más apropiadas para la revegetación de los setos, aunque por la gran diversidad ecológica de la región únicamente pueden darse aquí sugerencias o indicaciones muy generales.

En zonas con suficiente humedad en el suelo (p. ej. en los bordes de regatos), se pueden utilizar, mediante plantones o estacas, las especies propias de las riberas. Entre otras el chopo, el álamo, los sauces, el fresno, y entre los arbustos el rosal silvestre, las zarzas o el espino albar.

Para las tierras más secas la variación geográfica de las especies adecuadas es mayor. Son siempre útiles los matorrales espinosos como el espino albar, endrinos y zarzas o los de porte "retamoide" o "escobas". Entre los árboles debemos elegir los que más soporten suelos secos, de baja calidad y que exijan pocos cuidados (encinas, pinos, etc.).

ARBUSTOS PLANTAMOS?



Chopos y Sauces (*Populus sp.*, *Salix sp.*)



Sauce (*Salix sp.*)

Para asegurar el éxito y lograr restablecer el seto es necesario evitar la entrada de ganado en los terrenos replantados durante los primeros años. Si no es posible conviene intentar proteger las plantas con alambre espinoso o bien con ramas de rosal o zarzas colocadas en arco por encima.



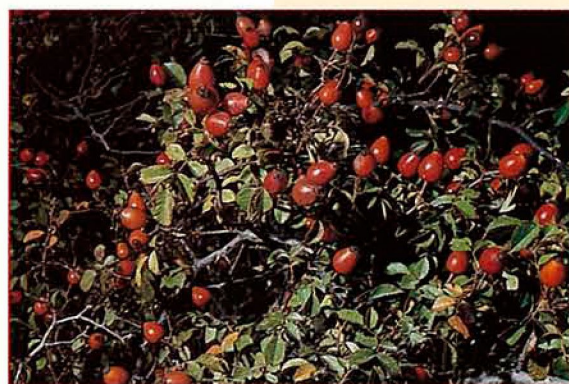
Endrino (*Prunus spinosa*)

Algunas de las especies propuestas tienen poco interés en silvicultura o jardinería por lo que hasta ahora podía

resultar algo problemático encontrarlas en algunos viveros. Actualmente, sin embargo, existen algunos que facilitan una gran variedad de plantas autóctonas.

En el momento de aprovisionarse de plantas en los viveros conviene tener en cuenta algunas precauciones:

- Asegurarse de que las plantas que nos ofrecen se han desarrollado a partir de semillas procedentes de nuestro país, y preferiblemente de áreas próximas al lugar en que deseamos plantarlas. Normalmente éstas serán las mejor adaptadas al clima y condiciones de la zona.
- Utilizar plantas pequeñas suele resultar más económico, rentable y eficaz.
- Para que las plantas resistan las duras condiciones ambientales en las que deberán crecer conviene que hayan sido "endurecidas" en vivero, reduciendo algunos de los cuidados habituales (riego frecuente, abonado, etc.).



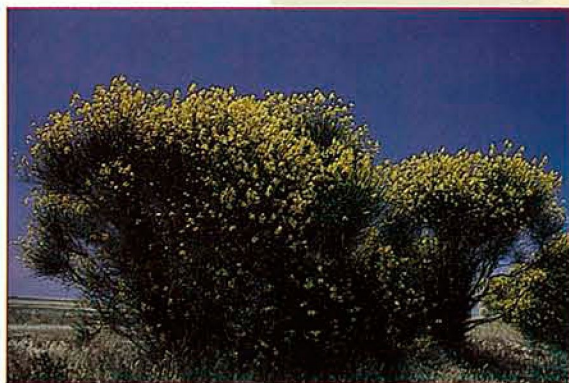
Rosal silvestre (*Rosa sp.*)



Encina (*Quercus ballota*)



Espino Albar (*Crataegus monogyna*)



Retama (*Spartium junceum*)

MEJORAS DE INTERES CINEGETICO

Actualmente la caza se ha ido convirtiendo en un recurso cada vez más demandado y capaz de generar unas rentas suplementarias notables para la economía rural, especialmente si se cuida y mejora mínimamente su hábitat.



Liebre (*Lepus capensis*)



Perdiz (*Alectoris rufa*)



Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*)



Codorniz (*Coturnix coturnix*)

Las especies de caza menor (perdiz, conejo, liebre, codorniz, etc.) se caracterizan por tener un potencial reproductor alto aunque con una pequeña esperanza de vida para las crías. Por ello la clave de un buen año de caza reside en el éxito reproductor de las especies. Es claro, pues, que las mejoras de mayor interés que se deben realizar en un coto han de ir encaminadas a facilitar este periodo crítico de la reproducción.



Paloma torcaz (*Columba palumbus*)

La mejora del hábitat es el primer paso que se tiene que emprender, encaminada a garantizar suficiente cobertura vegetal para la reproducción (la nidificación en las aves) y protección frente a predadores, y a cubrir las necesidades alimenticias y de agua.



Conejo silvestre (*Oryctolagus cuniculus*)

En los paisajes agrícolas los márgenes o lindes son el elemento fundamental para la reproducción de la caza menor, así que su cuidado y manejo -comentado en los apartados anteriores- es la mejor herramienta para aumentar las poblaciones de perdiz, liebre o conejo.



Refugio con arbustos cortados

La mejora cinegética de la linde debe consistir en:

- desarrollar la linde en anchura y altura.
- diversificar su cobertura vegetal, haciendo coexistir arbustos, hierba y arbolado.
- no permitir que llegue el fuego de las quemas de rastrojos.
- controlar el ganado, especialmente en aquellas lindes que acaban de empezar a desarrollarse.
- mantener la franja marginal de conservación, de 2 metros, en la finca adyacente, cultivándola sin herbicidas ni insecticidas.



Refugio mediante entubamiento

- proveerla de bebederos (creando pequeñas charcas o instalando depósitos con bidones, etc.).
- instalar refugios y altillos (p. ej. montones de piedras, leña o paja).

AYUDAS PARA LA MEJORA DEL HABITAT EN LOS TERRENOS DE REGIMEN CINEGETICO ESPECIAL

Para llevar a cabo, junto a otras, el tipo de actuaciones que hemos comentado se cuenta desde el 15 de Mayo de 1991 (BOC y L. n.º 90) con una línea de ayudas de la Consejería de Medio Ambiente y O.T. Entre las posibles actuaciones apoyadas figuran:

- 1 Plantaciones con especies arbustivas o rastreras.
- 2 Construcción de nidales.
- 3 Construcción de bebederos y comederos.
- 4 Construcción de majanos y similares.
- 5 Construcción de perdederos para liebres.
- 6 Construcción de bañas para jabalí.
- 7 Siembras para la caza.
- 8 Vigilancia de cotos, o agrupación de cotos.
- 9 Bonificación por la no quema de rastrojos.

Asimismo, se plantean otras intervenciones, subvencionables para los cotos en los que existan especies protegidas en peligro de extinción o que precisen intervenciones para su protección.

Para ser subvencionadas, todas estas mejoras han de haber sido propuestas previamente en el Plan Cinegético del Coto.

LABORES AGRICOLAS: CAMBIANDO



Nido de Aguilucho cenizo
(*Circus pygargus*)



Al detectar estos nidos no es un gran trastorno respetar un pequeño círculo de cereal alrededor

A través de pequeñas precauciones o leves modificaciones en el modo habitual de realizar algunas labores agrícolas es posible incrementar apreciablemente la vida silvestre de los campos. Vamos a comentar cómo actuar en algunos casos concretos.

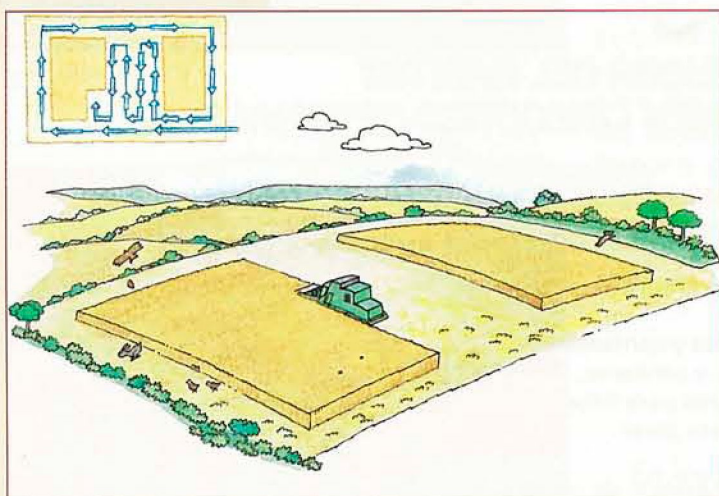
LA VIDA EN LOS CEREALES: LA ACCION DE LAS COSECHADORAS

Algunas especies animales han sabido adaptarse al paisaje seminatural de los campos de cereal desarrollando parte de su vida, en particular el periodo de cría, entre ellos. Gracias a la sincronización entre su ciclo vital y el ritmo de las labores agrícolas lograban casi siempre concluir la reproducción antes de la cosecha.

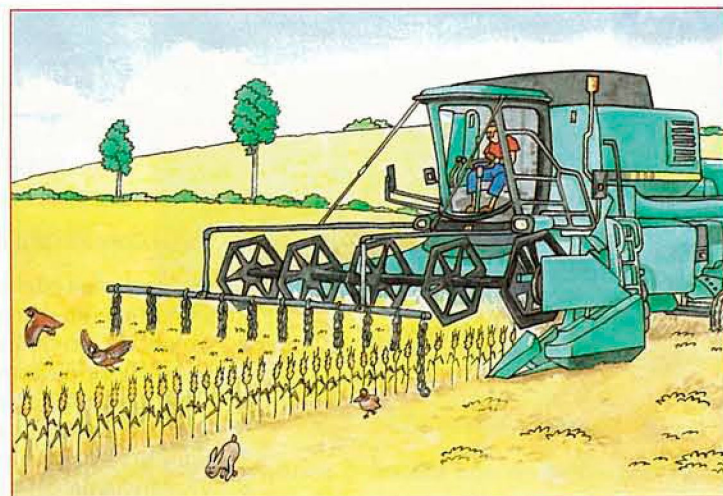
Actualmente, sin embargo, las cosechadoras actúan con gran rapidez, concluyendo la recolección mucho más temprano y sorprendiendo en los cultivos a los pollos de las aves o los lebratos que por su corta edad son incapaces de huir y acaban muriendo bajo las máquinas.

Entre los animales más amenazados destaca la caza menor -la perdiz, codorniz y la liebre- así como otras especies protegidas que nidifican entre el cereal como el Aguilucho cenizo o la Avutarda.

¿COMO EVITAR ESTE DAÑO?



● Se debe comenzar a cosechar circundando el campo de cultivo en una primera vuelta continuando después desde el centro hacia los lados, de forma que se abra un pasillo de escape para los animales que son espantados en el centro.



● La cosechadora debe permitir la huida de padres y crías. Para advertir su presencia es muy útil colocar delante de las máquinas (cosechadoras, empacadoras, etc.) un sistema de barracolgante con cadenas o lonas que hacen huir a tiempo a los animales.

MUY POCO, MEJORAMOS MUCHO

LA QUEMA DE RASTROJOS

Se ha venido practicando tradicionalmente la quema de rastrojos en nuestros campos con la finalidad básica de facilitar el laboreo posterior, si bien en la actualidad la sobrada potencia de la maquinaria para realizar correctamente la labor parece cuestionar su interés y necesidad.

Por otro lado, resulta indudablemente desaconsejable en tierras con cierta pendiente donde la desnudez total del suelo posterior a la quema puede coincidir con las lluvias otoñales, facilitándose así los procesos erosivos.

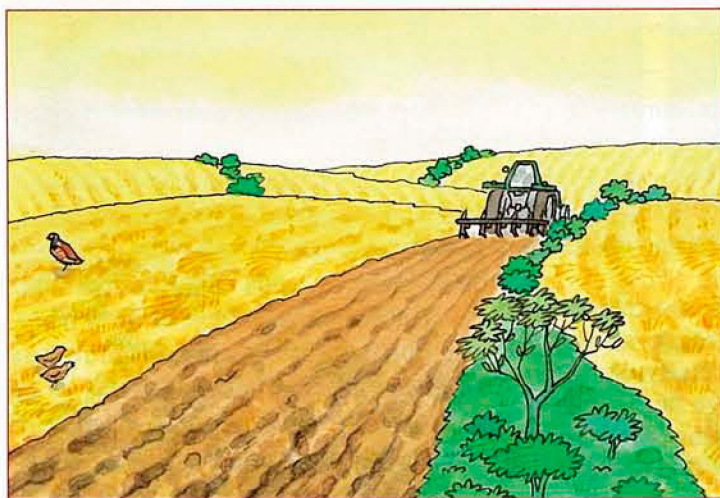
El beneficio global que esta práctica reporta a medio y largo plazo parece dudoso, sus inconvenientes claramente perceptibles, y otras soluciones, como el picado o triturado de la paja y su mezcla con el suelo, pueden ser más adecuadas para suelos a menudo extremadamente pobres en materia orgánica.

Todos los años miles de hectáreas de monte se queman por propagación del fuego de la quema de rastrojos incontrolados y rastrojeras mal apagadas.



¿QUE SOLUCIONES TOMAR?

- Utilizar la paja para otros fines: empacándola o aprovechándola en el lugar el ganado ovino y caprino.
- Incorporar la paja al terreno después de un picado que lo facilita, mejorando las condiciones del suelo. Para ello es aconsejable emplear cosechadoras que lleven incorporado el picador de paja.
- Lo más importante: Caso de persistir en efectuar la quema se pueden evitar muchos daños abriendo un cortafuegos con el arado en todo el perímetro de la parcela para impedir su propagación a fincas o montes adyacentes. Es especialmente importante evitar que el fuego alcance la vegetación de los setos y ribazos, vital para cobijar la vida silvestre.



Abrir con el arado un pequeño cortafuegos junto al lindero



Así el fuego no alcanza el seto

EL USO DE HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS

La utilización de productos fitosanitarios para combatir las plagas que frecuentemente atacan cultivos y cosechas se presenta como inevitable en la agricultura actual. No obstante, conviene no olvidar nunca, habituados a su uso cotidiano, que los compuestos utilizados en principio para eliminar insectos y malas hierbas tienen casi siempre efectos secundarios notorios sobre otros seres vivos (incluyendo el hombre), intensificándose su toxicidad en los animales predadores por la acción acumulativa de las cadenas tróficas.

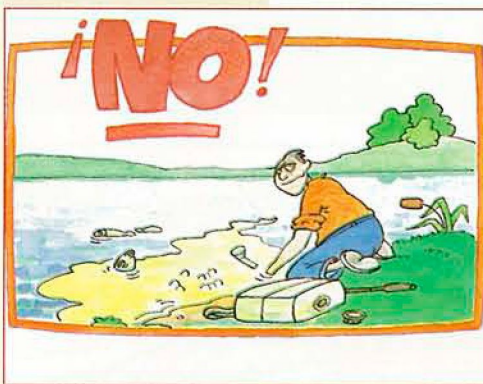
La gran mayoría de los problemas ambientales que causan los plaguicidas se originan por equivocaciones o excesos en su utilización. Normalmente la contaminación quedará limitada a niveles mínimos siempre que se aplique siguiendo las normas de uso que proporcionan los fabricantes y en las dosis aconsejadas.

A continuación reseñamos algunas prácticas usuales que conviene evitar para no provocar contaminaciones innecesarias. Muchas de ellas suponen además un despilfarro inútil de plaguicidas, con el consiguiente gasto para el agricultor.

DEBEMOS EVITAR PRACTICAS HABITUALES QUE ELEVAN EL RIESGO DE CONTAMINACION

Por ejemplo...

- No acertar en la elección del plaguicida más adecuado para la plaga a tratar. **Asegúrate de que el elegido sea el correcto.**



- Lavar los instrumentos usados en ríos o charcas. **Es preferible verter el agua de lavado fuera de los cursos de agua.**



- Cuando se efectúan tratamientos en días de viento, se desperdicia producto afectando innecesariamente a zonas adyacentes con vegetación natural. **Evita estos días: ahorrarás y evitarás daños en el entorno.**
Esparcir el producto fuera del cultivo, en el lindero adyacente, cuando se aplica con tractor. **No llevar el tratamiento hasta el mismo borde del cultivo no suele causar perjuicios notables y beneficia enormemente la vida silvestre del lindero.**



- Incrementar irracionalmente el número de dosis y de tratamientos por encima de los indicados en las instrucciones de uso. Esto puede resultar incluso menos eficaz pues la persistencia de cierta población de predadores ayuda a equilibrar el sistema colaborando en el control de la plaga. **Los fabricantes han investigado qué dosis son eficaces. Incrementarlas es un gasto inútil y eleva mucho los perjuicios ecológicos que causan.**

EN NUESTROS PUEBLOS

Tradicionalmente los pueblos se han integrado en su entorno, configurando paisajes en los que la frontera entre lo urbano y lo natural quedaba diluida. De este modo era habitual que una variada fauna se asentase en casas y edificios.

Algunas de estas especies resultan ciertamente poco deseables, pero muchas más son las que aportan una presencia beneficiosa, como los vencejos, golondrinas y aviones que consumen enormes cantidades de insectos o las lechuzas, a menudo desapercibidas, que en sus vuelos nocturnos se alimentan básicamente de ratones. También es poco conocida la eficacia de los murciélagos en sus revoloteos ingiriendo insectos. Otras, como las cigüeñas, simplemente nos hacen disfrutar con su apacible presencia.



Cigüeñas (*Ciconia ciconia*)

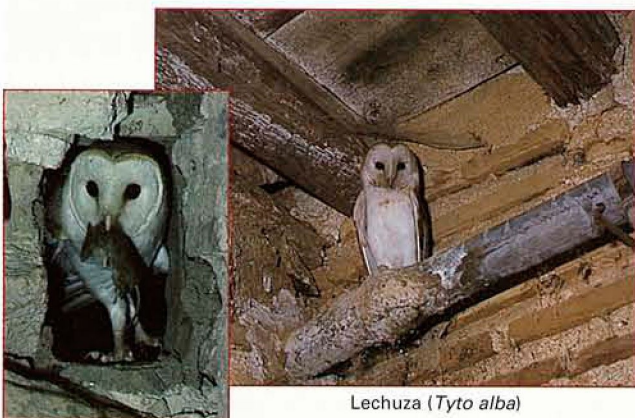


Gorrión común (*Passer domesticus*)

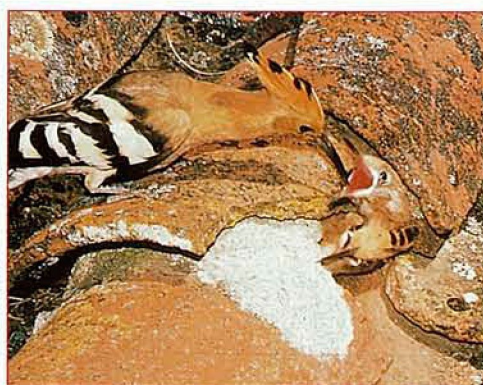


Estornino (*Sturnus unicolor*)

Actualmente este panorama se ha perdido en gran medida. Nuestras nuevas construcciones rurales ofrecen pocas facilidades para albergar en tejados y cornisas a estos animales y, más preocupante aún, a menudo se les ha considerado molestos, siendo perseguidos o destruidos sus nidos.



Lechuza (*Tyto alba*)



Abubilla (*Upupa epops*)



Murciélago ratero (*Myotis myotis*)

Recientemente se aprecia, no obstante, una mayor sensibilidad ambiental y hay, por ejemplo, pueblos que tratan de recuperar la pareja de cigüeñas que un día desapareció de la torre de la iglesia, o personas que al encontrar un ave herida se preocupan de hacerla llegar a un Centro de Recuperación.

En lo que sigue exponemos algunas recomendaciones para hacer posible que esta vida silvestre persista en nuestros pueblos.

LA AVIFAUNA DE LOS TEJADOS

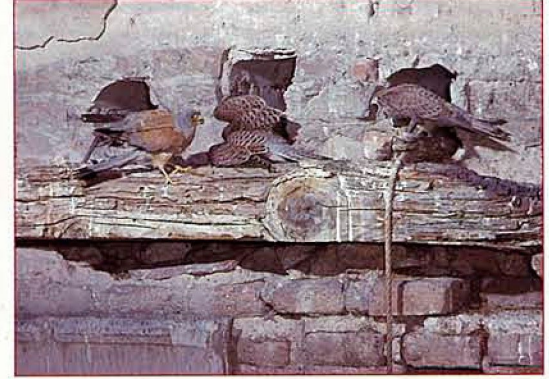
Algunas aves encuentran en los edificios un lugar idóneo para la ubicación de sus nidos. En verano nos visitan el vencejo, la golondrina y el avión común, surcando los cielos de nuestras ciudades y pueblos, aprovechando agujeros, cornisas y paredes como lugar para criar. Otros como las cigüeñas, palomas, gorriones, grajillas, cernícalos o lechuzas comparten también los tejados aprovechando todos sus espacios.



Golondrina común (*Hirundo rustica*)



Avión Común (*Delichon urbica*)



Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)

Los edificios más atractivos para muchas de estas aves suelen ser las construcciones antiguas como viejas casas e iglesias. Las restauraciones de estos edificios sin las debidas precauciones han perjudicado en muchas ocasiones a estas especies, algunas de las cuales -como el cernícalo primilla- están gravemente amenazadas.



Nidos de cigüeña sobre plataformas artificiales, que evitan daños al tejado



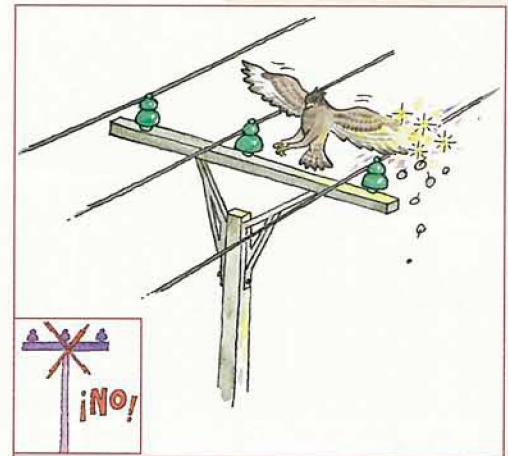
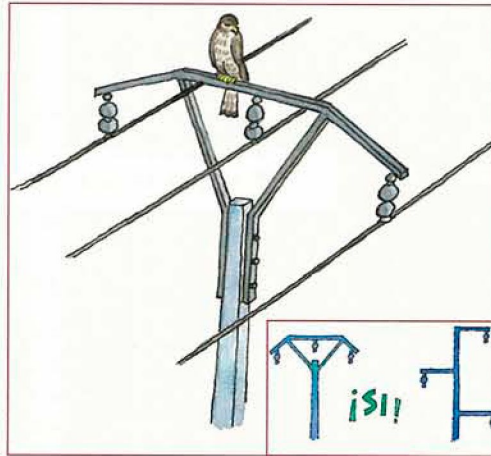
Estos cubículos, fabricados en barro, permiten la nidificación del Cernícalo primilla (en la foto superior)

Recuerda que.....

- Es mejor realizar las reparaciones de estas construcciones fuera de la época de cría de las aves, para no perjudicarlas.
- En los edificios restaurados se pueden realizar pequeñas adaptaciones, de escaso coste, para favorecer la nidificación de estas especies, en las fotografías se muestran algunos ejemplos (plataformas para nidos de cigüeña o cubículos para primillas).

LOS TENDIDOS ELÉCTRICOS

La transformación hacia una agricultura intensiva de amplias áreas de nuestra Comunidad, con el consiguiente incremento en la demanda de energía, ha hecho proliferar centenares de kilómetros de tendidos eléctricos que forman una tupida maraña de cables sobre los campos. Aparte de su notorio impacto paisajístico, se ha comprobado que inciden de forma importante en la mortalidad de algunas aves que, como las rapaces, están ya muy amenazadas por otros muchos factores.



La muerte suele ocurrir por electrocución cuando el ave se posa en un travesaño del poste y toca uno de los conductores, al aterrizar con las alas abiertas. También son frecuentes las fracturas de alas al colisionar contra los cables.

Qué podemos hacer...

Exigir que en los nuevos tendidos se tengan presentes estos consejos, utilizando aisladores suspendidos dispuestos en tresbolillo, como muestra el dibujo.

CUANDO ENCONTRAMOS AVES HERIDAS O MUERTAS

Todos sabemos que algunas especies de animales han ido desapareciendo rápidamente y se encuentran actualmente amenazadas de múltiples formas y con un peligro real de desaparecer en nuestra Comunidad. Por ello cuando encontremos individuos enfermos, heridos o desnutridos hemos de hacer lo posible por recuperarlos pues en algunos casos el número de ejemplares es muy reducido. También es muy útil recoger los ejemplares que encontremos muertos para poder conocer las causas de su muerte (envenenamientos, epidemias, etc.)

La Consejería de Medio Ambiente y O.T., competente en estas materias, ha puesto en funcionamiento varios Centros de Recuperación y Recepción de Aves en los que se cuida estos animales adecuadamente para luego reintegrarlos a su medio natural.



Mochuelo



Aguila real



Ratonero



Gavilán



Instalaciones de un Centro de Recuperación de Aves

Si alguna vez te encuentras con un ave herida ten presentes, al recogerla para enviarla a un Centro de Recuperación, estos consejos:

- Para atraparla cúbreala con un paño que la tape la cabeza y deje fuera las patas.
- Alójala en una caja de cartón con alguna abertura para la ventilación. Para que esté más tranquila sitúala en un lugar oscuro y sin ruidos.
- No la des comida ni bebida.

En esta página encontrarás los Teléfonos a los que puedes llamar en cada provincia para que te informen sobre cómo y dónde puedes entregarla. Cualquier Guarda Forestal de tu comarca también se puede hacer cargo de ella.



Urogallo



Alimoche



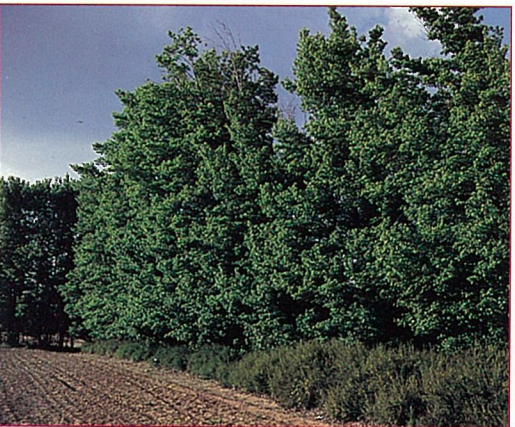
Buho real

¿DONDE ENCONTRAR AYUDA Y ASESORAMIENTO?

En este cuaderno sólo nos ha sido posible presentar muy someramente algunas de las cuestiones que más afectan actualmente a la vida silvestre de los espacios agrarios. Quien se interese por algunas de ellas deseará seguramente mayor información sobre algunos temas o conocer en detalle las líneas de ayudas comentadas.

Para ello facilitamos a continuación los teléfonos de las **Secciones de Vida Silvestre** de la Consejería de Medio Ambiente y O.T. en cada una de las provincias, donde se puede recabar esta información y asesoramiento.

AVILA	Pasaje del Cister, 1	Tno.	35 50 47
BURGOS	Plaza Alonso Martínez, 7	Tno.	20 66 45
LEON	Avda. Ramón y Cajal, 17	Tno.	22 63 00
PALENCIA	Avda. Casado del Alisal, 27	Tno.	71 55 59
SALAMANCA	Alonso de Castro, 28-30	Tno.	29 66 04
SEGOVIA	Santa Catalina, 15	Tno.	41 72 27
SORIA	Los Linajes, 1	Tno.	22 66 11
VALLADOLID	Avda. José Luis Arrese	Tno.	41 10 81
ZAMORA	Eduardo Julián Pérez	Tno.	51 52 00





“por el compromiso ambiental”

Textos: A. Saldaña Moral, J. Sanz Zuasti.

Ilustraciones: Felipe López Salán.

Fotografías: E. Marcos Berrocal, E. Rivero Cuesta, E. Díaz Redondo, J. Gutiérrez Yudego, M. Moreno Gallo, P. Sanz Villanueva, I. Esteban Ordorica, J. A. Mateo Remacha, F. Manchado Arranz, J. A. Marcos, E. González Barrado, J. M. Sánchez Girón, E. Clavijo Cobaleda, J. Martín Simón, C. Martín, J. Sanz Zuasti, J. Díez, A. Sacristán (Grévol), A. Saldaña Moral, Grupo Tichodnoma, Jesús Aguirre.

Coordinación general y diseño: A. Saldaña Moral.

Con la colaboración y asesoramiento de la Dirección General de Medio Natural

Dep. Legal: VA - 22 / 92

Imprime: Casares Impresores, S.A.

PAPEL SIN CLORO